DE
ET
ANVIA)
, etc., etc.
tablones
GRADO DE BACHILLER
DIRIGIDA POR
DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR
CASTELLON
DA
ANA
quen más de ocho
50 por 100. El exc
rá proporcional-
En la cuarta plana
les. (Acta de con-

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ONRUBIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACION, Escultor Viciano, 13

REDACCION, Ruiz Zorrilla, 3

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Año XXXII — Castellon.—Jueves 10 de Marzo de 1910 — Núm. 5291

Nota política

El Consejo de ministros terminó á las siete y media.

Calbetón dió cuenta de las peticiones dirigidas por los productores nacionales sobre la situación que se halla la industria y deseos de que se favorezca el desarrollo de la misma.

Los ministros convinieron en que estudiará Calbetón el asunto para ver la manera de satisfacer las aspiraciones de los productores.

También dió cuenta á sus compañeros de la solicitud y aspiraciones de los comerciantes é industriales de Fernando Póo que solicitan rebaja de derechos para la exportación del café y cacao, quedando en que estudien el asunto los ministros de Fomento y Hacienda para la resolución en el interior.

También habló Calbetón del plan de obras que han de realizarse en nuestras posesiones del Rif.

Convínose en subvencionar á las empresas españolas que quieran dar facilidades para la realización de las obras.

Con este motivo, los ministros de Fomento, Estado y Canalejas, trataron acerca de todas las cuestiones que se relacionan con Marruecos, tomando por base las conferencias que hoy celebraron Canalejas y García Prieto con el general Marina.

Esta ha sido la parte más interesante del Consejo.

Canalejas pronunció un discurso, que fué muy elogiado por los ministros.

En dicho discurso, Canalejas abarcó todos nuestros problemas en el Rif, exponiendo soluciones en consonancia á los puntos de vista expuestos por el general Marina.

Después se trató sobre la concurrencia de España á la Exposición de Bellas Artes de Roma.

Convínose á este respecto conferir un crédito para atender á la asistencia á dicha Exposición de artistas españoles.

El ministro de Justicia leyó un proyecto de decreto nombrando una comisión que estudie la reforma de los Códigos penal, civil y la ley de procedimientos judiciales.

También sometió á la aprobación del Consejo un decreto de indultos de poca importancia, siendo aprobados ambos proyectos.

El ministro de la Gobernación trató varios asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Cobián habló de la situacion económica del Tesoro y de los medios que á su juicio considera indispensables para la nivelación financiera sin dejar de atender los más apremiantes servicios.

Esto originó una discusión sobre los créditos que se necesitan para que España concurra á la Exposición Argentina y al Congreso de la trata de blancas.

Mañana se reunirán los ministros de Estado, Fomento é Instrucción, para ultimar los detalles del nombramiento de dichas comisiones.

Por falta de tiempo no dió cuenta el ministro de Fomento del asunto de los ferrocarriles transpirenaicos.

El ministro de Marina dió cuenta de unos expedientes, que fueron aprobados, tratando de la adquisición directa de cuatro lanchas de vapor para el crucero "Reina Regente", y adjudicación al ingeniero Rivera de las obras del antedique de la Carraca.

LAS MUJERES CRECEN

Si hubieran de tomarse como estrictamente exactos y científicamente verificados los datos de *Health and Strength*, acerca del crecimiento constante de la mujer, el caso sería grave para los hombres. No se trataría solamente para ellos de defender algunas pulgadas de estatura; su supremacia integral, estaría puesta en duda.

Por lejos que se remonte en la historia de las costumbres humanas, aparece claramente que todas las inferioridades sociales infligidas á la mujer en las diversas civilizaciones tuvieron por causa inicial el hecho de que era, físicamente débil. "Soy más vigoroso que tú; por lo tanto, eres mi esclava." Este es el principio de la ley conyugal en el pasado, al través de los tiempos. De esa servidumbre resulta para la mujer una formación, ó más bien una deformación especial de la inteligencia y de la sensibilidad; la inteligencia dirigida hacia la astucia; la sensibilidad pronta al miedo, á los desfallecimientos, á las lágrimas. ¡Todo esto, por algunas pulgadas de estatura menos! Y aquí ya no estamos en la fantasía ó la hipótesis; son la certidumbre y la evidencia mismas.

Por lo tanto, si los datos fisiológicos publicados por el periódico inglés son serios, los hombres están obligados á tenerlos presentes. Su supremacia intelectual y moral no está menos amenazada que su estatura. El día en que la mayor parte de las mujeres tengan algunas líneas más que la mayor parte de los hombres, será interesante ver á éstos tratar de defender contra sus robustas compañeras el privilegio de sufragio político, por ejemplo, privilegio del cual, en suma, manan todos los demás. Las mujeres echarán tranquilamente á los hombres de los Juzgados, se apoderarán de las urnas y procederán á las elecciones. Nos consideraremos aún demasiado dichosos si nos acordaran, provisionalmente, una boleta de igual valor. ¡Y no se objete que la estatura no es el todo y que el David japonés ha triunfado del Goliat ruso! Dentro de los límites de un mismo grupo social, los más fuertes son los que gobiernan; el argumento de la fuerza es el último valedero y acalla todos los demás. Y las razones que hacen cambiar en este momento el sentido de la diferencia de estatura entre los dos sexos, concurren también á hacer cambiar, en el mismo sentido, la diferencia de fuerza.

¡Hombres modernos, no os descuidéis! Nunca más apremiante peligro amenazó vuestra condición privilegiada. Detened vuestro decrecimiento fisiológico, ó impedid á las mujeres que crezcan, mientras que sois todavía los más grandes y los más fuertes... Algunas pulgadas perdidas, y seréis vosotros el sexo débil de mañana.

Prevost.

DISCURSO DE CANALEJAS

En el restaurant Tournié se ha celebrado el banquete de los leoneses en obsequio del ministro de la Gobernación.

Asistieron 250 comensales.

A los postres llegó Canalejas.

Brindaron el alcalde de León y el señor Alonso Castrillo felicitando al anfitrión.

Después habló García Prieto, alabando al festejado.

Resumió los brindis Canalejas.

Comenzó dedicando un recuerdo á Sagasta.

„Yo—dijo—le amargué sus últimos años combatiéndole por creerle equivocado.

Pero jamás olvidaré al patriota ilustre.

El partido liberal está dividido, pero no muerto.

Vivirá cuanto dure la memoria de Sagasta. Esta será eterna.

No lucharé en los comicios contra los liberales.

¿Cómo voy á combatirlos, si son los míos?

Si algunos procurasen luchar contra mí, les haré frente.

Mas no como si fueran enemigos, sino cariñosamente, como una riña entre familia."

Dirigió un cariñoso saludo á Moret y á Montero Ríos.

"Pienso hacer desde el Gobierno—añadió—cuanto desde fuera de él ofrecí.

Realizaré más de lo que desean hacer los republicanos.

Para hacerlo estoy en terreno firme.

Ni temo las acometidas de las derechas ni las amenazas de las izquierdas.

Para realizar mi programa necesito una tregua.

La solicito de los partidos avanzados.

Los radicales no me la negarán, no deben negármela por un breve plazo.

Pronto realizaremos el ideal democrático nacional.

En el Parlamento liquidaré las cuentas pendientes.

He recogido á España en una situación triste y prometo dejársela á la juventud próspera y floreciente.

Esta juventud se encargará de engrandecer la patria.

El partido liberal no necesita jefe. No puede tenerlo, porque Sagasta no tiene heredero.

Combatiremos á los conservadores que son nuestros enemigos naturales.

Frente á las derechas organizadas necesitamos la organización completa de las izquierdas".

Insistió en pedir una tregua á los radicales.

Les dice que nada hicieron, ni aun la revolución é inconscientemente laboran por el partido conservador.

"Haré desde el Gobierno cuanto ellos no fueron capaces de hacer.

Brindo por la memoria de Sagasta, por Merino y por el partido liberal".

La reunión ovacionó al revolucionario orador.

EL NIDO

Mira el árbol que á los cielos
sus ramas eleva erguido;
en ellas columpia un nido
en que duermen tres polluelos.

Son hijos de un ruiseñor,
que, en la tarde sosegada,
en la noche, en la alborada,
les canta endechas de amor.

Ellos forman su tesoro,
y en el ramaje sombrío,
responde á cada *pío*, *pío*
cual diciendo: «los adoro».

Quien los ve se maravilla;
aire y luz les da el espacio
y viven en un palacio
de esparto, plumón y arcilla.

Un rapazuelo atrevido,
destructor, inquieto y malo,
ató á una escarpia un palo
para derribar el nido.

Ya la alzaba con su mano
cuando, enternecido pecho,
le gritó:—«Piensa en el lecho
en que duermen tus hermanos».

«Piénsalo un instante y di:
¿qué hiciera yo, qué esperara,
si un ladrón así matara
á tus hermanos y á tí?»

Volvió el rostro con enojos
y halló á su madre, el rapaz
que, con tristeza en la faz
y un mar de llanto en los ojos,

—«Deja tales desvaríos»,
le dice; «los seres buenos
cuidan los hijos ajenos
como yo cuido los míos.»

Ese nido es un hogar;
no lo rompas, no lo hieras;
sé bueno y deja á las fieras
el vil placer de matar.

J. de Dios Peza.

TEORIAS SOBRE LA LLUVIA

El *Spettatore* hace notar que á pesar de los progresos de la ciencia, hay muchos fenómenos naturales, y no de los más raros, cuyo origen permanece aún en el misterio, y uno de estos fenómenos, el más común, es la lluvia, respecto á cuya formación se han enunciado diversas teorías, sin que ninguna haya dado una explicación de indudable exactitud.

Tres son las principales teorías que se sostienen actualmente; la primera afirma que la lluvia es producida por corrientes ascendentes de aire caliente, cargado de humedad; la segunda la atribuye á un aumento de diámetro de los pequeños glóbulos de agua que componen las nubes; y la tercera á la caída de los cristales que pueden servir de núcleo de condensación á las gotas.

Añade el articulista, que además de estas teorías, hay otras dos que merecen ser tomadas en consideración; la de Brillouin, profesor del Colegio de Francia, el cual ve en la conformación de las nubes acuosas una causa de enfriamiento capaz de hacer aumentar la densidad de los glóbulos líquidos y de determinar por consiguiente la caída de las gotas; y la de otro meteorólogo francés, G. Guilbert, el cual, estudiando los diversos tipos de nubes, ha llegado á la conclusión de la lluvia, la verdadera lluvia, no la llovizna; no proviene de las nubes acuosas, ó sea los *cúmulus*, sino más bien de los *cirrus*, ó sea de las nubes formadas por cristales de hielo.

Según la hipótesis de Guilbert, ingeniosa é interesante, la lluvia no es más que nieve fundida, y el cristal de hielo en toda lluvia de cualquiera duración produce la gota de agua, fundiéndose, en su descenso á traves de los *siratus* inferiores de la atmósfera; en cualquiera estación y distinta latitud es siempre el copo de nieve ó el cristal de hielo el que precede á la gota de agua, y esta nace sólo bajo la influencia de la temperatura, como simple resultado de una fusión; las nubes más altas, los cirros descienden lentamente y van aumentando las partículas cristalinas que los componen y los cristales aumentan de densidad. La causa de la lluvia debe, pues, buscarse en las sucesivas transformaciones del tipo *cirrus*, ó sea de las nubes superiores, cristalinas y descendentes, mientras que á las ascendentes y acuosas debe negárseles toda acción determinante en la formación de fenómeno.

Esta teoría, termina el escritor, puede á primera vista parecer paradójica, pero Guilbert, de cuya seriedad no cabe dudar, la funda en una larguísima serie de observaciones, y puede augurarse que las ascensiones aerostáticas de carácter científico permitirán pronto decir la última palabra.

Pero ahora, venga de los *cúmulus* venga de los *cirrus*, lo que nos hace falta es que llueva.

Aunque se ahoguen las diversas teorías.

S. Camp.

NUESTROS ACEITES

Como han sido tantas las oscilaciones en los mercados mundiales respecto á este artículo, creemos que nuestros lectores leerán con gusto los siguientes datos que nos comunica persona competentísima en el negocio, que acaba recorrer las principales plazas del extranjero.

A pesar de lo que muchos esperaban, los precios se sostienen firmes á causa de la exportación á Francia, á donde siguen mandándose los mejores aceites de Calanda, Calaceite y Alcañiz (Bajo Aragón), así como las clases finas de Tortosa.

Los aceites de Andalucía denominados *virgen*, finos ó de primera presión, son muy solicitados por algunas casas de Marsella, habiendo llegado á cotizarse, y se cotizan aún, de 55 á 60 reales arroba de 11'50 kilos en bodega.

Las clases llamadas corrientes, que proceden de aceituna almacenada ó entrojada, se cotizan de 44 á 46 reales. Hay que advertir que estos aceites no sirven para el consumo en esta plaza, donde tan depurado está el gusto del consumidor.

De Toledo y la Mancha siguen exportando algunos cosecheros por su cuenta al extranjero los aceites finos, cotizándose en bodega de 48 á 52 reales los corrientes buenos.

MAQUINA PARA ESCRIBIR DE BOLSILLO

Es este nuevo invento muy útil para escribir en el tren. Escribe sobre cintas finas de papel engomado.

La máquina, que tiene el tamaño de un reloj de bolsillo, se presenta bajo la forma de una caja de seis centímetros de diámetro. Su tapa superior lleva una ranura circular en la que es colocado un cuadrante llevando los diversos signos de la escritura. Retirando esta tapa, se ve que la llanta del cuadrante lleva en relieve, sobre una cinta de caucho, los mismos caractéres. Se comprende facilmente el funcionamiento de la máquina; se lleva delante de la marca trazada sobre la tapa la letra del cuadrante que se desea imprimir sobre la cinta de papel, operación que coloca la letra en cuestión frente á la cinta: se oprime un resorte, y la letra se imprime y al mismo tiempo la cinta corre un espacio para recibir, al lado de la primera una segunda letra, así sucesivamente; el tintaje se efectúa por medio de tampón.

El funcionamiento es lento; pero durante los largos viajes, esto, más que dificultad, es una ventaja, pues proporciona una distracción.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Odilón Gironés celebró anoche sesión ordinaria el ayuntamiento.

Leída y aprobada el acta de la anterior se acordó:

Pasara á la comisión una instancia del presidente de la comisión Magna constituída en Cádiz para la celebración del Centenario del sitio de dicha ciudad, recabando el concurso de la corporación para el mayor éxito de los festejos.

Pasara á la comisión de Policía Rural para informe, un oficio del gobernador civil por el que se desestima un acuerdo del municipio sobre deslinde de los terrenos llamados "Yesares".

Pasara á la comisión de Policía Urbana un oficio de la Superioridad autorizado al ayuntamiento para promover el expediente de ensanche de la capital.

Aprobar el reglamento para el nombramiento de vigilante particular de las calles de Pestagua, San Luis y plaza de María Agustina.

Pasara á la comisión una instancia de don Juan Bautista Martínez pidiendo permiso para proceder á la limpieza de una cañería de riego.

Admitir la dimisión á don Manuel Castell del cargo de escribiente temporero de secretaría.

Aprobar varias relaciones de gastos.

Autorizar los depósitos de reses para la venta de leche solicitados por Patricio Julián, Ramón Peña,

Felipe Marco, José Gallén, Jaime Senén y Manuel Santolaria.

Autorizar al farmacéutico don Eduardo Serrano para el suministro de medicamentos á los enfermos pobres inscritos en el padrón.

Aprobar la tasación de una parcela propiedad de don Manuel Vives aprovechada en la calle de Arenós.

Construír un pozo negro para recoger las aguas pluviales en la plaza de Mallorca.

Que en lo sucesivo sean revisados por el cronista los rótulos ó anuncios que se fijan en las paredes de las casas.

Aprobar la liquidación del presupuesto de 1909.

Dar de baja en el reparto de cisternas á don José Tárrega, don Manuel Llopis, don Antono Safont, don Juan Bautista Bellido, don Efren Juan Viló y don Joaquín Núñez.

Autorizar á José Pérez para verter al valladar las aguas de limpieza de su casa situada en la plaza de Castelar.

Aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Autorizar el traspaso hecho por don Antonio Luis Lavall en favor de don Vicente Añols, del contrato sobre el arbitrio referente á la extracción de letrinas.

Autorizar á don Luis Ten para sustituir la cerca de una finca de su propiedad.

Aprobar un dictamen de la comisión sobre el Empréstito municipal y del cual ya dimos cuenta á nuestros lectores en uno de los últimos números.

Se dió cuenta de un oficio del general gobernador de esta plaza referente al acto de la conmemoración de la defensa del puente de Villarreal.

Por ausencia del señor Tarín, presidente de la comisión del festejo referido habla el concejal don Juan Peris, el cual explica los trabajos hechos por aquella y manifiesta que según noticias particulares que ha recibido parece ser que el festejo de que se trata há sido aplazado.

Se acuerda que por el alcalde y comisión se conteste al oficio del general en vista de lo que haya de cierto.

En vista de una instancia de los feriantes y después de alguna discusión se acuerda prorrogar la feria en la forma de costumbre ó sea hasta el lunes, desestimándose la pretensión de los solicitantes de que se extendiese la prórroga hasta el día 21, acordándose también que la comisión informe sobre la pretensión de aquellos de que en lo sucesivo la duración oficial de la feria sea de 15 días.

Seguidamente se acordó aceptar el ofrecimiento del concejal don Ramón Huguet para desempeñar el cargo de almotacén durante la semana próxima.

A continuación usó de la palabra el señor Gasset haciendo constar para satisfacción de los comerciantes y expendedores que en las visitas de inspección practicadas á los puestos y establecimientos de venta no había encontrado ni la más pequeña falta.

Hizo notar á su vez dicho señor en cuanto al uso de medidas del antiguo sistema, y sobre lo cual habló el señor Balado, en que únicamente se utilizan aquellas en ventas al por mayor de aceite ó vino y esto porque los compradores así lo exigen, no obstante lo cual, habían manifestado su conformidad en retirarlos los expendedores de dichos artículos si lo hacían todos sin excepción de ninguna clase, para lo cual proponía que por el señor alcalde se señalase un plazo, terminado el cual serían recogidas dichas medidas antiguas.

El alcalde propuso que este plazo fuera hasta el 1 ° de abril próximo, acordándose de conformidad con lo propuesto por ambos señores.

El señor Bosch expuso las quejas que se le habían formulado por algunds vecinos de la calle de la Enseñanza que no pueden llenar sus cisternas por no llegar hasta ellos el agua del "Sequiol" á causa, sin duda, de estar obstruída la cañería. El alcalde ofreció llamar al encargado de este servicio para que corrija estas deficiencias.

Seguidamente se acordó que la comisión que ha de testimoniar al señor Castelló y Tárrega la gratitud del ayuntamiento por sus gestiones en Madrid en favor de Castellón, la constituyan los señores Ferrer, Peris, Gasset y alcalde.

El señor Gasset usó luego de la palabra para significar al ayuntamiento que don Enrique Segura había modelado en yeso la lápida indicadora de la calle de Tárrega, que podría servir, reproducida en mármol ó bronce, para rotulación de la expresada calle, si el ayuntamiento la acepta, por lo cual propone se hiciera constar en acta la gratitud del ayuntamiento y que se hiciese saber á dicho señor. (Así se acuerda.)

El señor Serrano Monreal denuncia el estado ruinoso, á su juicio, de uno de los muros del edificio en donde está la posada del Ferrocarril, á través del cual filtran á la vía pública líquidos de un excusado contiguo.

El presidente ofrece ordenar al arquitecto el inmediato reconocimiento de dicho edificio.

El señor Sos, en nombre del señor Compañ que había tenido precisión de regresar al Grao, denuncia el mal estado del suelo de la calle de Canalejas del Grao, contestando el alcalde que dará enseguida orden de que se proceda al arreglo de dicha vía.

El señor Huguet propone que por la comisión de gobierno interior se vea el modo de colocar en mejores condiciones que lo están ahora y sin salir de la casa las obras artísticas que existen en el edificio municipal como así mismo que se procure colocar á la vista del público y en buenas condiciones los cuadros que todavía existen procedentes de la Tómbola por si alguien deseara adquirirlos.

Finalmente el señor Serrano Monreal hizo constar, no habiéndolo podido hacer antes al darse cuenta de la instancia de los feriantes por estar ausente, que el comercio en general se queja de las prórrogas que se conceden á los feriantes con perjuicio para los intereses de los comerciantes de la población. Se acuerda tenerlo en cuenta y se levanta la sesión.

CRONICA

MITIN EN VILLARREAL

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Centro republicano de la importante vecina ciudad de Villarreal, un gran mitin anticlerical, en el que á más de otros queridos correligionarios de Castellón, hará uso de la palabra nuestro distinguido amigo don Felix Azzati.

La discrepancia entre los conservadores de Castellón y sus actuales representantes en Cortes, es evidente.

Basta leer las declaraciones de los señores conde de Albay y marqués de Benavites comparándolas con lo que á diario dice *La Provincia*, muy singularmente en su artículo de anoche, para medir la infranqueable distancia que separa á unos de otros.

Quieren los diputados á Cortes una inteligencia con los liberales, que asegure á cada uno de ellos el tranquilo disfrute del poder, y la cómoda adquisición de un acta por el procedimiento señalado en el artículo 29 de la Ley electoral. Dichos señores solo quieren la lucha lejos de sus respectivos distritos, en punto donde no les afecte, y ningún campo mas adecuado que el de la capital.

Los conservadores de aquí, lastimados por la constitución de la Diputación, perjudicados por las cesantías, quieren la guerra, y guerra sin cuartel, frente á frente y declarando lícitas todas las armas La venganza es sabrosa y se proponen saborearla cuando Maura vuelva al poder.

Toda es según el color del cristal con que se mira, y no pueden ser más distintos los cristales de Madrid y Castellón. El conde de Albay lo decía há pocos días en el congreso, afirmando que los señores Fabra y Martín imaginaban aún estar en los tiempos del duque de Tetuán; ahora hay que comprimirse, según la opinión del conde, y dejar á los liberales la mitad del personal de la diputación y la organización corporativa cuando les corresponda.

Opinan los de aquí muy al contrario, que en este punto estriba el problema y que son minucias despreciables los procedimientos del artículo 29. A luchar en todas partes, gritan, y corean por un lado los que de buena fé estiman que hay necesidad de alentar en los distritos en los que todo pacto ó componenda es mal recibido por los perjudicados, y por otro los que en el revuelto torbellino electoral pescan las migajas del festín.

¿Vencerá Madrid ó Castellón? ¿Los jefes ó el partido? No nos equivocaremos en nuestras predicciones. En los partidos turnantes pesan cada día menos las opiniones de los pueblos. Pasaron aquellos tiempos en que don Victorino Fabra disponía de la provincia y era recibido en Madrid con honores casi reales. Hoy el diputado es el amo. En el salón del ministro y en los pasillos del congreso señala la dirección del distrito á que llama suyo: él propone los diputados provinciales, designa los alcaldes, recomienda los jueces municipales, reparte los destinos y las obras públicas, y ¡ay! del que no le preste acatamiento. Los diputados convendrán con el ministro y los rebeldes serán condenados: los cesantes, cesantes quedarán, y los que ahora gritan desde las columnas de *La Provincia*, tendrán que enfundar sus armas guardándolas para mejor ocasión.

En número extraordinario publica hoy el *Boletín oficial* la convocatoria á elecciones por el distrito de Lucena-Viver, para el día 27, para cubrir la vacante que existe en la diputación provincial por renuncia que del cargo hizo don José Fabra Sanz.

Ha "producido" excelente efecto entre algunos conservadores la noticia del propósito del "acaudalado" marqués de Benavites de aspirar á la reelección por el distrito de Nules en las próximas elecciones generales de diputados á Cortes.

Con un prócer rico y expléndido hasta la prodigalidad, tienen asegurado el precio del trabajo los mufiidores electorales de tan lucrativo distrito.

En el registro fiscal, en el amillaramiento se testimoniará la electoral contienda.

Un artículo de *La Provincia* rotulado "Luchar es vivir" acaba así: "Lucharemos, pues; impediremos á todos cuantos candidatos adversarios se presenten su designación por el artículo 29; les haremos las elecciones costosas...."

El ideal es santo, hermoso.

Con Mecenas adinerados se va á todas partes.

Además es la única cantera que en la hora de ahora pueden explotar los industriales de la política.

Esta mañana ha fallecido en esta ciudad Ramón Martínez, portero de la Junta provincial de Instrucción pública, cuyo cargo ha venido desempeñando por espacio de muchísimos años.

Descanse en paz.

En virtud de concurso de traslado se ha hecho en esta provincia la siguiente combinación de maestros:

Doña Carmen Sierra Fenollar para la escuela de Benicasim.

Don Juan Bautista Sales Navarro á la de Villanueva de Alcolea.

Don José Quirós García, á la de Gátova.

Don Federico Carabella Castells á la de Caudiel.

Y doña Rosa Montañés Peñarrocha, á la de Benasal.

La fiesta que el domingo próximo tenía que celebrarse en el puente de Villarreal para conmemorar el centenario del 9 de marzo, ha tenido que suspenderse hasta otra fecha, debido á no haberse ultimado ciertos detalles.

Mañam á las nueve de la noche dará la sexta conferencia de su serie en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla, nuestro muy distinguido amigo don Vicente Gea.

En el expreso de esta mañana y con el objeto de pasar unos días al lado de la familia ha llegado á Castellón procedente de Melilla el capitán de infantería don Ricardo Carrasco Egaña, hijo mayor del general de esta plaza don Joaquín Carrasco.

Sea bien venido tan bravo militar.

Mañana á las seis de la tarde celebrará sesión la Comisión provincial.

Probablemente mañana llegará á Castellión el nuevo gobernanador de esta provincia, don Eduardo García Bajo Gullón.

La comisión provincial ha acordado conceder un permiso consistente en un objeto de arte al autor del mejor trabajo que se presente en los próximos juegos florales de "Lo Rat Penat" de Valencia relacionado con el siguiente tema: "Cultivos agrícolas que podrían sustituirse en la Plana al del naranjo con iguales rendimientos económicos."

Se ha repartido entre los socios del Círculo Mercantil el reglamento reformado de la citada importante sociedad.

En el diario oficial se han publicado las relaciones remitidas por el Tribunal de exámenes de la convocatoria anunciada en 19 de abril del pasado año para el ingreso en el cuerpo de torreros de faros, desde el número 1 al 154.

Según nuestras noticias, las gestiones que se están realizando en pró de una buena subvención para la escuela de Artes industriales de esta ciudad, van dando muy buenos resultados.

De veras celebraríamos que se alcanzara tal beneficio, para ver si nuestra escuela de Artes llega á ser una de las mejores de España.

Hoy ha empezado la colocación del rastrillo de las aceras de la plaza de Sixto Cámara.

En pocos días tendrán los vecinos de dicha plaza las apetecidas aceras.

Como anunciábamos en nuestro número de ayer, esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro Principal el beneficio del aplaudido tenor señor Figuerola.

Se cantará la preciosa zarzuela "La Tempestad".

En la obra citada, es decir, esta noche, debutará la aplaudida tiple señora Ricós.

Esperamos un lleno, cosa que celebraremos en bien de la compañía y de la empresa.

Desde luego sabemos que el pedido de localidades es muy importante y se espera que aumente mucho dados los deseos del público en oir "La Tempestad", una de las obras predilectas de este pueblo.

Para mañana viernes:
Merluza fresca.
Moluscos.
Queso fresco de Villalón.
Empanadillas de pescado.
Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

CATARROS TOS-RESFRIADOS, se combaten usando el ELIXIR GOMENOL CLIMENT.

La *Neurastenia* debilita y agota los organismos más privilegiados, produciendo insomnio y desequilibrios nerviosos, curándose con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

---

23 á 173 Frs. por semana á señores, señoras y jóvenes sin dejar empleo.—Muy honor fácil, no necesita ningún conocimiento especial.—Venta asegurada. — A. P. Horton, 56, Rue Carvés, GRAND MONTROUGE (Seine) Francia.

NOTAS MUNICIPALES

Don Jacinto Gelart pide autorización para abrir al público una botica en la calle de Alloza número 99.

—

El gobernador militar traslada un oficio del capitán general de la región reconociendo la propiedad del ayuntamiento sobre los terrenos ocupados por el jardín existente frente á la fachada principal del cuartel de San Francisco.

—

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia un edicto anunciando la subasta del alumbrado público por electricidad de esta ciudad.

—

A don Ramón Huguet Segarra se le designa como concejal almotacén para la próxima semana.

—

Al juez municipal se le pide certificado de la fecha en que nació la niña Carmen Campos Ballester.

—

Al administrador de Hacienda se le pide certificado de pobreza de los consortes José Campos Martí y Dolores Ballester Antón.

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias á la

Emulsión de SCOTT

está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y tambien grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

para curar raquitismo.

Cuando pidais Emulsión SCOTT (la modelo) no creais que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su accion curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUCESOS

DENUNCIA

La policía ha denunciado al gobernador á María Aliaga, dueña de una de las casas de lenocinio de la calle de Ballester, por permitir á varias de sus pupilas que permanecieran en el balcón, cantando y realizando actos deshonestos.

CHODOS.—INTENTO DE SUICIDIO

En la masía denominada de "Tofol", atentó contra su vida el vecino Joaquín Safont Turch, de 36 años.

Para realizar su intento cogió una navaja de afeitar y se infirió una herida de pronóstico reservado, en la parte anterior del cuello.

El juzgado se personó en la referida masía, ordenando el traslado al hospital del herido é instruyendo las oportunas diligencias de las que resulta que el Safont se encontraba en el momento de realizar el hecho en completo estado de embriaguez y no sabía por lo tanto lo que se hacía.

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del pais,

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribata, CASTELLON. Teléfono 91

Tribunales

Audiencia

El juicio oral celebrado hoy en nuestra Audiencia ha sido contra Juan Bautista Puig Canós, acusado de disparo.

Defensor don Miguel Selsona y procurador don Leandro Ureña.

La vida en Castellón

Registre civil

NACIMIENTOS

Emeterio del Señor Llusio, Beneficencia.

DEFUNCIONES

Vicente Navarro Traver, 72 años, Hospital.

Pascual Manrique Tellols, 1 mes Alegría 32.

Vicente Agustín Zaragozá, 18 meses, Gobernador 37.

Agustín Solsona Vidal, 44 años, Ruiz Vila 31.

MATRIMONIOS

Ninguno.

A LOS CIEGOS (CURABLES)

— Y —

A LOS QUE PADEZCAN

Enfermedades de los OJOS

Siendo cataratas, las cura en me— nos de un minuto —

Ha llegado á Castellón de la Plana, el Oculista de Lérida DON DIONISIO SOLER ARRUGAETA DE GARAY, médico y cirujano por la Universidad de Madrid, ex alumno de los Hospitales y Clínicas Oftalmológicas particulares de París, é hijo del muy conocido Oculista don Francisco Soler (q. e. p. d), que tantísimas operaciones tenía hechas en esta provincia.

Su estancia en Castellón de la Plana será desde el día 25 de Febrero hasta el 17 de Marzo y pasará en la Fonda de Europa. calle González Cherma, núm. 3.

El Oculista señor Soler practica todas las operaciones en los ojos (siendo operables), tales como pupilas artificiales, iridectomia, esclerotomia, trasplantacio nes corneales, tatuage corneal, extirpación de tumores, blefaroplastias, dacrioscititis, cateterismo y sondaje de las vías lacrimales, pterigion, extravismo, ptosis, simbléfaron, anquilobléfaron, ectropion, entropion, corrige en cinco minutos las pestañas introducidas dentro de los ojos (triquiasis, distiquiasis), *sin arrancarlas, sin hacer sufrir al enfermo, merced á medios recientísimos de anestesia local* y siendo una operación matematica, etc. etc., practicándolas por los procedimientos más modernos y haciends uso de la ANESTESIA general ó local, según sea necesario, y de las curas ANTISEPTICAS ó ASEPTICAS. También cura todas las inflamaciones y ulceraciones de la vista y las granulaciones en los párpados, las quita en poco tiempo, sin quemarlas con cáusticos como antiguamente se hacía y que raras veces se curaban con tal procedimiento.

SEROTERAPIA, ORGANOTERAPIA, jugo de extracto de cuerpo ciliar, para el tratamiento moderaisimo de las ciclitis y oftalmias simpáticas: jugo ocular para las keratitis vasculares, conjuntivitis y episcleritis: Suero Doyen, etcétera, etc.

PATATAS

Las mejores patatas de Aragón se venden á 2 pesetas en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3.—Castellón.

NUEVA CLINICA

DE

ENFERMEDADES de los OJOS

del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal.

Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

A los Confeccionadores
DE CAJAS DE NARANJA

Para la segunda temporada hay para alquilar un almacén situado en el camino del Grao, al lado del de la Cooperativa. Razón: Mayor, 56.

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.
Idem de Jerez, 1'50 idem idem.
Idem Cariñena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decálitro.
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

== VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR ==

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78

Linea Vapores Tintoré-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos.

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doméneeh y Cert hermanos, Paz, 3.

BARCELONA: Doméneck y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

AVISO IMPORTANTE

Antes del día 15 del corriente mes deben remitir las alcaldías á las oficinas de Estadística, relaciones de cuantos hayan adquirido el derecho electoral desde la última rectificación del Censo por haber cumplido los 25 años ó adquirir la vecindad con residencia de dos años. En su consecuencia, todos los interesados deben gestionar su inclusión en dichas listas, y caso de no alcanzarlo, proveerse de los documentos necesarios para hacer en tiempo oportuno la reclamación.

En la conserjería del Centro Republicano continúa abierta la lista para que en ella se inscriban los que á ello tengan derecho con indicación de su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio y si sabe leer y esbribir.

ALEJANDRO SAFONT

ORDINARIO

de Castellón á Valencia

DOMICILIOS

Valencia, Zapata, núm. 9.—Castellón, Ruiz Zorrilla, 37

ULTIMA HORA

CONFERENCIA

Madrid 10, 5 t.

Francos, 6'60.
Libras, 26'89.
Amortizable, 102'15.

INTERESES DE ESTA PROVINCIA

El candidato á la diputación á cortes por el distrito de Vinaroz, ha conseguido con sus gestiones el que se construyan todos los puentes que hay sin hacer en la carretera de Castellón á Tarragona.

GARCIA-BAJO

Esta noche sale para esa capital el nuevo gobernador civil de esa provincia don Eduardo García-Bajo y Gullón, para llegar á esa mañana á las once.

Al nuevo gobernador civil le acompañan su distinguida señora é hijos.

CONFERENCIA

El jefe de los demócratas de esa provincia, don Vicente Cantos Figuerola está citado para esta tarde á las seis, con el ministro de la Gobernación, señor Merino.

La conferencia versará sobre asuntos electorales de esa provincia.

APROBADO

Ha sido aprobado el presupuesto presentado por la jefatura de obras públicas de Teruel señalando el enlace de esta provincia con la de Castellón en la carretera de la Puebla de Valverde á esa capital.

VIAJE EN PUERTA

Probablemente mañana marchará á esa capital el ex diputado á cortes por Lucena señor Cantos Figuerola.

Parece ser que su viaje dependerá de la conferencia que celebrará esta noche con el ministro de la Gobernación.

A SEVILLA

Definitivamente mañana marchará á Sevilla el señor Canalejas.

Permanecerá en la referida capital uno ó dos días regresando después á esta corte.

Canalejas duda de que pueda acceder á los deseos de don Alfonso quedándose un día á descansar en Sevilla.

NO SE APLAZAN

Contestando el señor conde de Romanones á preguntas de un periodista sobre qué contestaría el gobierno á la petición del comercio de Madrid de que no se celebren las elecciones el día 15 por ser la fecha de la romería de San Isidro, ha contestado el conde que el gobierno no aplazará por ello las elecciones, á todo caso lo que haría es adelantarlas.

VISITA

Esta mañana han visitado al ministro de Marina señor Arias Miranda, el representante de la constructora naval española y dos ingenieros ingleses.

Dichos señores, que acaban de girar una visita al arsenal del Ferrol, marcharán en breve con el mismo objeto al de Cartagena.

NUEVOS INSPECTORES

La "Gaceta" de mañana publicará una real orden de Fomento nombrando á los nuevos inspectores de Higiene pecuaria, los cuales marcharán enseguida á prestar servicio á sus respectivas provincias.

LA "GACETA"

El mencionado periódico oficial publica hoy una disposición denegando la creación de un cuerpo de plateros-compositores para joyas de un valor superior á 100 pesetas.

También publica otra disposición prorrogando hasta el 31 del actual la fecha para la admisión de obras artísticas que hayan de llevarse á la exposición de la Argentina.

MACIAS

Al señor Macías del Real le ha sido notificada la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. La notificación se ha llevado á cabo en el hospital militar de Carabanchel, donde se halla enfermo.

FIJANDO ACTITUDES

En la entrevista que Canalejas celebró con Montero Ríos, aquél le habló de la situación política y de la actitud de los elementos moretistas. Montero le contestó con frases tranquilizadoras respecto á aquella actitud que Canalejas deseaba conocer ante la proximidad de las elecciones.

"EL PAIS"

Propone en su editorial á los republicanos formular en contra del programa político de los católicos otro que sea gaceteable.

Dice que este programa podría comprender lo siguiente: Libertad de cultos, secularización de la enseñanza, matrimonio civil, facultad para contraerlo los clérigos, secularización de los cementerios, extinción de las Ordenes religiosas no concordadas, abolición de los consumos y servicio militar obligatorio.

Mencheta.

AVISO

El ciego Diego Lázaro hace saber al público que habiendo equivocado al imprimir las papeletas el número poniendo el 571 en vez del 572, de salir premiado el último serán pagados todos los billetes del primero, pero si saliera premiado el número 571 no serán pagados por ser nulos.

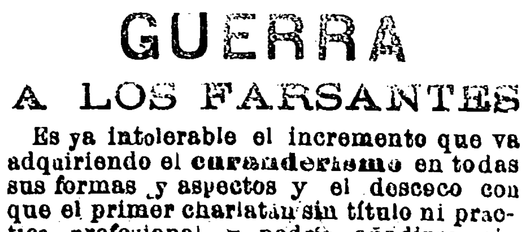

GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaezcabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V, quien la garantiza?

José Pujol

cirujano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica entre la casa de don José Clausolles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 11 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Iguadalina."

HORAS DE CONSULTA

De nueve á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

LA CRUZ ROJA

REUS.—Monterols, 16.—Reus

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrías y largos en vigas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dirijan á su farmacia.

COZA HOUSE Londres, 440, Inglaterra 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CASTELLON: Farmacias de A. Pascual, G. Chermá, 66, y [illegible] 13.

[illegible] Droguería de Rodrigo Salvador.

[illegible] de Manuel Esteller, P. Jovellar, 10.

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES

(JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS.

LA VICTORIA DE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO — SIFILIS — ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **EMERIN** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites EMERIN» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites EMERIN» con la debida instrucción, **4'50** pesetas.

«El Roob depurativo EMERIN,» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glanduales, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, **3'50** pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar especialmente la «clorosis, diabetis, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción **7** pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse **INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: R. Glicirriza 4, Smilax 4, Rhenm 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pots. 0'10' C. Apiolina 0'05, Terebinthina 0'10, Triticum C. S., Acd. Benzoic. 0'01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50, Manganosa, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, González Chermá, 145 (antes Enmedio)

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

D. JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR

CASTELLON

EL CLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA

Información general.—Servicio especial telefónico

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellón: Un mes. . . . . 1 peseta

Fuera: Un trimestre. . . . . . 3'50.

TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS

CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores.

DIEZ PESETAS para los no suscriptores.

EDICTOS, GACETILLAS Y RECLAMOS

UN REAL línea la primera inserción.

MEDIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA

A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez..	1	real
A dos " " " " " " " " ..	2	"
A tres " " " " " " " " ..	3	"
A cuatro " " " " " " " " ..	4	"
A cinco " " " " " " " " ..	5	"

Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. *(Acta de convenio de 25 Febrero 1909).*